



58
Legislatura

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA**

Presente.-

Por medio de la presente, en atención a sus solicitudes presentadas ante esta Unidad de Enlace del Congreso del Estado, registradas bajo folios número 69/LVIII/08, 70/LVIII/08, 71/LVIII/08; le informo que no contamos con dicha información, la cual se refiere respectivamente:

- Copia electrónica de las minutas y actas de las reuniones que celebró la comisión plural encargada del nombramiento de los cuatro consejeros que integran hoy el Consejo Estatal Electoral.
- Copia de la grabación videográfica de las reuniones que celebró la comisión plural encargada del nombramiento de los 4 consejeros que integran hoy el Consejo Estatal Electoral.
- Copia electrónica de la grabación estenográfica de las reuniones que celebró la comisión plural encargada del nombramiento de los 4 consejeros que integran hoy el Consejo Estatal Electoral.

Por otra parte, le solicitamos nos proporcione 1 cassette para proporcionarle la versión estenográfica de la sesión celebrada el día martes 7 de octubre del presente año. (solicitud folio 72/LVIII/08)

Asimismo, le informo que de acuerdo a la solicitud de información registrada bajo folio número 73/LVIII/08, le serán entregadas en un plazo de 10 días hábiles, una vez que cubra el pago de 3 (Tres) fojas, lo anterior, derivado de la digitalización de los currículum vitae, las manifestaciones de recomendación.

De la solicitud de información registrada bajo folio número 75/LVIII/08 le serán entregadas en un plazo de 10 días hábiles, una vez que cubra el pago de 3103 (Tres mil ciento tres) fojas, lo anterior, derivado de la digitalización de los currículum vitae y los ensayos que entregaron cada uno de los aspirantes al puesto de Consejero Estatal Electoral.

Y presente dichos recibos en esta Unidad de Enlace del Poder Legislativo; lo anterior con fundamento en los artículos 39 y 40 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Por último, respecto a la solicitud folio 74/LVIII/08, le informo que el dictamen de la comisión plural encargada del nombramiento de los 4 consejeros del Consejo Estatal Electoral, está en la página www.congresoson.gob.mx en el enlace acceso a la



58
Legislatura

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA**

información artículo 14 fracción XXII, LVIII Legislatura, sesión 07 de octubre de 2008
acuerdo 204.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

**Lic. Daniel Núñez Santos
Responsable de la Unidad de Enlace del
Congreso del Estado**